

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

IAP. “CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN EL PALACIO VILLALVOS NICUESA (CONDE DUQUE) PARA SU FUTURO USO DOTACIONAL”

Ana Visedo Rodríguez

M^a Victoria Gutiérrez; Vicente Salvatierra *; Irene Montilla *; Mercedes Navarro *

(* Área Historia Medieval, Dpto Patrimonio Histórico, Universidad de Jaén)

RESUMEN

El presente trabajo ofrece los resultados obtenidos de la Intervención Arqueológica realizada en el edificio palaciego de Villalvos-Nicuesa, sito en la carrera de Jesús n.º. 23 de Jaén. La actuación ha consistido en un control de movimientos de tierra durante el trabajo de micropilotaje y levantamiento del nuevo edificio anexo a la casa señorial y un seguimiento de los diferentes muros que aún quedaban en pie y que forman parte del nuevo edificio tal y como así quedaba reflejado en el proyecto de obras.

PALABRAS CLAVE: Casa Señorial, Jaén, Arqueología Urbana, Análisis Estructuras Emergentes.

ABSTRACT

This work includes the results of the archaeological work carried out on the palatial building Villalvos-Nicuesa, of the Carrera Jesús street n.º 23 in Jaén. The performance consisted in controlled earthworks during the micropiling work and construction of new building annex to the manor house, and a tracking of the different walls that are still standing, and will be part of the new building as reflected in the construction Project.

KEY WORD: Manor House, Jaén, Urban Archaeology, Emergent structures Analysis.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

La localidad de Jaén, queda encuadrada en el Sector Sur de la provincia homónima, dentro del área metropolitana de Jaén, de la que es cabecera. Se alza al pie del cerro de Santa Catalina a 815 msnm., conformando una orografía acusada y pendiente. Hacia el sur y sureste se encuentran situadas las sierras de Jaén y Jabalcuz, mientras que al norte, se abre el llano del río Guadalbullón, que pasa a muy corta distancia de la ciudad, por el que transcurre desde la antigüedad la ruta que une Granada con el río Guadalquivir y la meseta central. (FIG. 1).

Limita con los municipios de Cazalilla, Mengibar y Villatorres, Begíjar, Mancha Real, La Guardia de Jaén y Pegalajar, Campillo de Arenas, Valdepeñas de Jaén, Los Villares, Fuerte del Rey y Torredelcampo.

BREVE ESTUDIO HISTÓRICO

La ciudad de Jaén ha permanecido ocupada desde la prehistoria hasta la actualidad, siendo las referencias históricas y sobre todo las arqueológicas las que han podido documentar esta secuencia de ocupación tan prolongada. La Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (BARBA *et alii*, 1993; ZAFRA, 2006; ZAFRA *et alii*, 2011), ha sido sin duda el principal eje investigador que ha confirmado dicha periodización, fruto de la expansión urbanística en esta zona Norte de la ciudad de Jaén, cuyas obras han contribuido a documentar un amplio conocimiento histórico-arqueológico definiendo diferentes fases cronológicas que abarcan desde el neolítico medio hasta nuestros días.

Sin embargo, diferentes estudios efectuados en la Ladera Norte del Cerro de Santa Catalina (CHIQUERO Y MORENO, 1990; CASTILLO Y CANO, 1994; CASTILLO Y MONTILLA, 2001; CASTILLO Y CANO, 2004; CASTILLO, 2008), han puesto en evidencia que la población no sólo se asienta en la parte baja de la ciudad, sino que en la propia ladera del cerro se construyen unas primitivas estructuras de fortificación levantadas durante el periodo ibérico –Oringis–(SERRANO, 2004). No obstante, desde comienzos del siglo II hasta el siglo I a. n. e., éste núcleo sufrió una importante reestructuración que dio lugar a un pequeño asentamiento de planta poligonal, que aprovecha para su defensa las diferentes terrazas naturales del cerro, su acusada orografía y en algunos tramos, parte de las estructuras defensivas ibéricas (FIG. 2).

En el siglo I d.n.e. se organiza la ciudad en torno al manantial de La Magdalena ocupando un espacio que se extendía entre los arroyos de La Magdalena y San Pedro. Posteriormente

sobre este mismo espacio se desarrollará la ciudad Visigoda, Emiral y posteriormente Omeya (s. VIII-X), aunque sus alrededores estuvieron ocupados por los arrabales plenamente urbanos, unos surgidos al amparo de las murallas, como el que parece que existió entre estas y el arroyo de San Pedro, y otros en el entorno agrícola, dando paso a un nuevo complejo urbano en la zona de Marroquíes Bajos (NAVARRO, Inédito). Al mismo tiempo se producirá también una ocupación por las faldas del Cerro de Santa Catalina y su Entorno, sobre todo en la ladera norte del cerro donde se han documentado diferentes estructuras y elementos adscritos a este momento histórico (CASTILLO, 2008; GUTIÉRREZ *et alii*, Inédito).

El segundo momento de organización corresponde a la gran reforma almohade (s. XII-XIII), con el trazado de la muralla de la ciudad que ha llegado hasta nuestra época y en cuyo extremo sur levantarán su gran mezquita, sustituida posteriormente por la Catedral. Entre los siglos XIV-XVI este gran espacio urbano será ligeramente transformado para adecuarlo a las necesidades de la nueva sociedad que se instala en ella, al tiempo que la ciudad sale de las murallas organizándose los arrabales de Las Monjas y San Ildefonso (FIG. 3).

Habrà después una fase de parálisis, y desde fines del siglo XVI hasta mediados del XVIII, la ciudad sufre una fuerte caída de población. A este respecto D. José Martínez de Mazas (1978) indicaba que en 1595 la ciudad tenía 5.595 casas, que había descendido hasta 3.242 en el año de 1792. Con independencia del tamaño de unas u otras, la situación de crisis es evidente. Finalmente entre los siglos XIX y XX la ciudad iniciará una nueva expansión, lenta al principio, aunque adquirirá impulso progresivamente, al tiempo que los edificios de la misma cambian radicalmente (SALVATIERRA, 2011).

EL PALACIO VILLALVOS-NICUESA. LA INTERVENCIÓN DE 2008 Y ESTADO ACTUAL

Actualmente la zona objeto de estudio se encuentra ubicada al sur de la ciudad de Jaén, en una manzana delimitada por las calles Los Peñas, Francisco Coello, García Requena y Carrera de Jesús, presentando la fachada a esta última. Actualmente esta calle recorre desde el lado sur de la Catedral hasta la Glorieta de Dña. Lola Torres, donde enlaza con las vías de circunvalación de la ciudad. El edificio se sitúa hacia la mitad de la misma en la acera sur, frente a la muralla (FIG. 4).

Se trata de un edificio de obra menor dentro de la arquitectura nobiliaria de la ciudad de Jaén, fechado comúnmente durante el siglo XVIII, quizá por las reminiscencias dieciochescas de las fachada y su portada. Sin embargo a raíz de la intervención arqueológica efectuada en el inmueble (GUTIÉRREZ *et alii*, Inédito), se ha podido fechar en un siglo anterior, comprobándose que ha ido evolucionando, cambiando y modificándose a lo largo de su dilatada historia. Originariamente fue construido con toda probabilidad por el licenciado Sancho de Villalvos, quien casado con María de Nicuesa a mitad del siglo XVI, darían nombre al primitivo edificio objeto de estudio (ALCÁZAR, *et alii*, 2011: 34), convirtiéndolo en uno de los edificios de cierta importancia que configuraron a partir del este siglo la calle Juego de la Pelota, en cuya manzana se estaba asentando una pequeña nobleza en parte heredera de los altos cargos eclesiásticos cuando éstos empezaron a dejar sus bienes no a la Iglesia, sino a sus parientes laicos (SALVATIERRA, 2011:25). (LAM. 1)

Presenta una planta prácticamente cuadrada, rematada por su parte final con un patio trapezoidal, de aproximadamente 524 m² que ha quedado embutido entre las viviendas colindantes, siendo quizá la más representativa el Convento de Santa Teresa, con el que linda al oeste, quizá uno de los escasos edificios que se conservan del antiguo arrabal de las Monjas (SALVATIERRA, 2011: 19). Al exterior, la fachada es bastante austera, realizada con un zócalo de piedra situado por debajo del nivel de la calle actual, prolongación en altura del muro exterior del sótano y tres pisos en altura, divididos en seis “calles”, con al menos 6 huecos por planta, donde alternan grandes ventanales y balcones. Destaca una cancela de grandes cristalerías ubicadas en la parte más al oeste de la fachada delimitada por dos grandes escudos nobiliarios (Marqueses de Torrealta y Nicuesa) que en parte han sido cortados para la introducción de este gran ventanal. Se encaja en una portada enmarcada por pilastras toscanas de fuste almohadillado plano con traspilastra y un dintel arquivado, con cinco dovelas centrales, en la que resalta la clave del mismo con una tenue decoración (LAM. 2).

Por encima del nivel de calle, se observan tres grandes tragaluces rectangulares que iluminan el sótano de este frente.

Durante el año 2008, se efectuó una intervención arqueológica de excavación con sondeos y Análisis de Paramento Emergentes en el interior del edificio, cuyos objetivos principales

no eran otros que documentar y analizar la secuencia de ocupación de este solar, como actuación previa a los trabajos de consolidación y rehabilitación del inmueble para su uso como parte de la entidad Unicaja Banco.

Se realizaron dos sondeos estratigráficos en el patio central del edificio y en el patio trasero, hasta agotar los niveles arqueológicos y así mismo se efectuaron diferentes catas longitudinales y transversales en los paramentos y tabiques del inmueble, con el fin de retirar los diferentes enfoscados y morteros que habían cubierto la fábrica original de cada paramento (FIG. 5 Y 6).

La intervención dio como resultado final una serie de fases de ocupación que se inicia con un primer periodo islámico, caracterizado por ser una zona de huertas evidenciada no sólo por el material cerámico documentado, sino también por algunas estructuras murarias muy deterioradas de las que se conservaban tan sólo su cimentación, continuando con una fase de ocupación de época castellana hasta el siglo XVI. Posteriormente se observa una serie de obras, transformaciones y estructuras que delimitan y forman el edificio inicial del siglo XVII, y que se prolonga hasta fines del XX, siendo muy interesantes las reformas acaecidas a principios del s. XIX. La última fase relevante del edificio corresponde con la reforma que se hizo en 1966, que afectó notablemente a la fachada del inmueble (GUTIÉRREZ, Inédito).

Posteriormente, en febrero de 2009 se recibe Resolución Favorable a los trabajos arqueológicos efectuados en el Palacio, si bien la actividad arquitectónica deberá ser controlada mediante un seguimiento de las obras por parte de un técnico arqueólogo.

Por motivos propios de la propiedad, la obra se paralizó de manera definitiva en 2011, dejando las estructuras y elementos constructivos a la intemperie, provocando un proceso de derrumbe progresivo que se ha ido perpetuando hasta nuestros días, apareciendo en la actualidad en un estado lamentable de ruina con gran cantidad de derrumbes y basura, sobre todo provocado por los excrementos de animales que han anidado allí, y por el abandono de materiales constructivos que se fueron acopiando en el solar.

Con motivo de la dejadez que estaba sufriendo el edificio, durante los meses de junio y julio de 2010 el equipo facultativo decide desmontar la portada de grandes sillares y los escudos nobiliarios de manera minuciosa, siguiendo pautas de prevención para su posterior reubicación en su lugar de origen, enumerando cada una de las piezas y llevándose a cabo un detallado levantamiento planimétrico de la portada para su posterior colocación. Así

mismo fue necesario desmontar y apilar las columnas del patio central, así como su fuente, quedando custodiadas en dependencias municipales.

Progresivamente durante estos últimos años ha ido desapareciendo prácticamente la totalidad de la cubierta y algunos de los muros, provocando grandes filtraciones en los tapias de tierra que formaban parte de los tabiques y muros medianeros del inmueble, alterando gravemente sobre todo la medianera que linda con el Convento y la fachada principal, lo que supuso la colocación de un sistema de sujeción ideado por el equipo facultativo a fin de evitar el desplome definitivo de los muros, mediante grandes dados de hormigón y vigas de hierro que apoyaban en las paredes y un proyectado de poliuretano para evitar humedades en los bloques contiguos. Siendo este el estado en que se encuentra el edificio a fecha de agosto de 2019, momento en el cual comienzan de nuevo las obras de rehabilitación y consolidación (LAM. 3 Y 4).

LA INTERVENCIÓN DEL 2019-2020. SEGUIMIENTO DEL MICROPILOTAJE Y CONTROL DE ESTRUCTURAS.

Según consta en el proyecto de obras, existen dos actuaciones paralelas, por un lado, el ala sur del solar, se levantaría un nuevo edificio que se adosará y se unirá a través de los diferentes forjados y estructuras en la cimentación a la obra existente, mientras que por otro lado, los muros perimetrales del solar, que aún quedan en pie, se reforzarán mediante la introducción de una línea de micros para darle mayor consistencia a los escasos elementos emergentes que aún pueden contemplarse.

Es por ello que los trabajos ejecutados en esta actividad arqueológica han consistido sobre todo en un control de movimientos de tierra en todo el perímetro del solar, con la introducción de un sistema de micropilotaje en todo el edificio (--mediante tubos metálicos en la cota cero del solar hasta alcanzar los 20m de profundidad, donde se inyectaría hormigón con un aglomerante de cemento de gran dureza que soportara la estructura ex novo que se anexaría al edificio original--) así como abrir unas pequeñas zanjas de cimentación que unirían dichos elementos con una malla de ferralla.

Y por otro lado, se ha efectuado un seguimiento y control de la actuación de la dirección facultativa de la obra sobre cada uno de los muros que aun se conservaban emergentes en el interior del edificio, para rehabilitarlos en la medida de lo posible de manera que adquieran la consistencia suficiente para soportar el peso del nuevo forjado de la siguiente

planta, ya fuera mediante la incorporación de nuevos materiales y fábricas que se apoyen sobre el elemento original o en su defecto eliminando aquellas partes más vulnerables y se reconstruirían, manteniendo siempre la fisonomía original del edificio.

En el interior de las bóvedas también se actuó no sólo para la introducción de los micros, que como decimos bordea todo el perímetro del solar, exceptuando la fachada principal, sino que será en este espacio en el que se habilitarán los huecos para el ascensor y las escaleras de subida a las siguientes plantas del edificio. Previamente a las tareas en este espacio, se indicó a la Delegación de Cultura de Jaén, la actividad que se iba a ejecutar sobre la bóveda, y tras la valoración del técnico competente, se completó la actividad, procediendo al desmonte de dichos sectores, acopiando los materiales sobrantes tal y como se nos habían indicado por si fueran necesarios para otras actividades.

En la crujía norte a nivel de bóveda, se realizaron algunas tareas de consolidación con la finalidad de evitar problemas tras la apertura del hueco del ascensor. Es por ello que se realizó un trabajo de revestimiento y apoyo con piedra del lugar de buena parte del lienzo norte que había quedado a la intemperie cuando se rebajó el suelo del sótano durante los trabajos anteriores efectuados en el año 2009 alcanzando la base geológica. Por otro lado, siguiendo las medidas de seguridad proyectadas, era inviable dejar un hueco abierto para acceder a la crujía principal a escasos metros del ascensor, por lo que se decidió cerrar dicho hueco y abrirlo tras el muro de compartimentación de las diferentes crujías inferiores.

A continuación comenzaron las tareas de rehabilitación de los diferentes muros, realizándose catas de comprobación de su sistema constructivo y aparejo de los que se conservaban en pie, puesto que según el proyecto arquitectónico sobre estas estructuras murarias se apoyaría el nuevo forjado del edificio, siendo necesario comprobar su estado de conservación.

En su mayoría se observa un pésimo estado de conservación, sobre todo en aquellos paños contruidos en tapial de tierra y conglomerado de piedra pequeña y yeso que con el paso del tiempo y sobre todo por haberse quedado a la intemperie, han provocado fisuras y una continua disgregación de los tapias, incitando a su arenización y pérdida de consistencia. Del mismo modo, el conglomerado de yeso ha conseguido que la estructura en su totalidad colapsara, por lo que la dirección de obra decidió su demolición y su reconstrucción con fábrica nueva (LAM 5).

En los casos en los que se alternaba el tapial con la mampostería y el sillarejo, se ha optado por eliminar sólo aquellas partes de tapial muy disgregado, por el contrario, en aquellos casos en los que se intentaba no tocar demasiado la estructura del edificio se ha optado por cubrir con una camisa exterior de ladrillo dicho lienzo, consiguiendo darle mayor estabilidad y consistencia al muro, actividad que ha quedado muy presente sobre todo en la cara interna de la fachada principal del edificio (LAM. 6), totalmente agrietada y con una gran fisura vertical que provocaría su desplome inmediato, actividad que se culminó con la introducción en la parte superior del forjado de unas “grapas” de hierro que sirvieran que unión con la cara exterior de la fachada principal.

Una vez solventados los problemas de la estabilidad y consistencia de los muros medianeros y perimetrales, se actuaría sobre el forjado del edificio, retirando las antiguas vigas, algunas de madera y otras de hierro que todavía quedaban *in situ*, y sustituyéndolas por otras nuevas, actividad que no se completó hasta que no se introdujeron los grandes sillares y mampuestos que formaban la portada principal del edificio que se encontraba desmontada.

A continuación se llevó a cabo la colocación de las columnas del patio principal, recuperando la disposición original. Una vez ejecutada esta tarea, se han unido por su parte superior con un arco de medio punto, hasta conseguir una visión prácticamente idéntica a la que se tenía antes de su abandono y ruina. Y seguidamente se continuaron las labores de recuperación de la fachada, de manera que se procederá al montaje de la portada, cuyos mampuestos y sillares quedarán unidos y trabados con mortero de cal y arena sin uso de cemento, siguiendo las pautas marcadas por los técnicos competentes en materia de Conservación de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén (LAM. 7 Y 8).

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

El final último de esta actuación no es otro que poner en valor uno de los edificios históricos de la ciudad de Jaén rehabilitándolo, otorgándole por lo tanto un nuevo uso que mantenga activo todo el edificio. Actualmente, se han acometido las tareas principales y necesarias para su correcta rehabilitación tal y como así quedaba estipulado en la Resolución de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, colocación de columnas, colocación de portada,

limpieza y rehabilitación de la fachada principal, así como la adecuación de los diferentes paramentos que formaban parte del edificio original y que se han mantenido en la medida de lo posible, configurando la fisonomía primitiva del inmueble, mediante crujías distribuidas en torno a un patio central porticado (LAM 9).

SECUENCIA CRONOLÓGICA

Tal y como ya quedó documentado y analizado durante la intervención arqueológica efectuada en el 2008/2009, el solar donde hoy día se ubica el Palacio de VillalvosNieves, tiene una secuencia de ocupación que se remonta al **periodo islámico**, caracterizado por ser una zona de huertas, perfectamente documentada por los sondeos estratigráficos efectuados en la zona del patio principal y el patio trasero de la vivienda durante la excavación arqueológica efectuada en 2008 (GUTIÉRREZ, 2011: 51-66).

Junto a este primer nivel estratigráfico, se documenta un segundo momento, durante **época castellana**, interpretado por M.V. Gutiérrez (2011: 57) por un muro de mampostería irregular bastante alterado y cortado por diferentes canalizaciones modernas, que han descontextualizado su funcionalidad y uso. Así mismo, se documentaron algunos fragmentos cerámicos atribuidos a la serie cuenco/plato con algunos motivos decorativos formados por incisiones o vidriados en verde, que sin duda se le adscribe a dicha etapa histórica.

Sin embargo, todos estos niveles fueron profundamente alterados y transformados a **finés del siglo XVI**, cuando se decide remodelar toda esta manzana para construir nuevos edificios.

A partir de esta fecha se tiene constancia de la construcción de este edificio, con una fachada con unas dimensiones en altura más reducidas que las que hoy contemplamos, con un vano principal de entrada desplazado a la derecha y un pequeño acceso que llevaría hasta las caballerizas, ubicadas en la zona sur de los sótanos, mientras que la planta primera, contaría al menos con dos vanos. En el interior, se construyen los sótanos a base de mampostería regular, rejuntada con un mortero de cal y arena de tonalidad amarillenta y en la planta baja se documenta un pilar ubicado en el lienzo sur de la sala 5 que según MONTILLA Y NAVARRO, 2011: 98 pertenecería al edificio original. A continuación, **a principios del siglo XVII**, se levanta todo el edificio tanto paredes maestras como muros medianeros, dando forma a un edificio estructurado en tres crujías en torno a los lados

norte, este y oeste de un patio central cuya construcción se ha ejecutado a base tapial de tierra encadenado con mampostería regular unida con mortero de cal de coloración amarillento, aunque se alterna con otros tipos de aparejos, siendo muy interesante la utilización de un mortero muy rico en yeso, que sujetaría la obra desde sus orígenes, pero que sin embargo al quedarse expuestos y a la intemperie han ocasionado grandes desperfectos y fisuras en los lienzos, provocando incluso su demolición actual.

Durante el siglo XVIII, se produce una de las primeras modificaciones en la fachada principal, ya que sería durante este periodo cuando se colocará parte de la portada de piedra que hoy observamos. Se trataría del vano de acceso flanqueado por pilastras formadas por ocho sillares dispuestos a soga, despiezados y almohadillados, que se cubren por un arco adintelado. Si bien, será durante la centuria siguiente cuando se le añadan los escudos a la portada, dando el aspecto actual.

Será a partir de la **primera mitad del siglo XIX** cuando se documente una mayor actividad en el edificio, ya que como bien se expuso en la memoria de la intervención del 2008/2009, es el momento en el que se realizan serias reformas en el interior del inmueble. Por un lado, se lleva a cabo la remodelación del patio central, configurándolo como un patio porticado, desde el cual se distribuyen las diferentes salas, y da paso a la escalera principal. Por otro lado, se habilita una nueva crujía al sur, donde construir un nuevo hueco de escaleras “de servicio” para comunicar los sótanos con las diferentes plantas del edificio, ya que se construye una segunda planta.

Con toda probabilidad, será durante este momento, cuando sufra algún daño la zona de los sótanos, por lo que se hace necesario reforzar los muros que sostienen este gran patio central y sus columnas, ya que sobre ellas descansa la solería de la planta superior, siendo éste el momento el que se construyan los contrafuertes de los estrechos pasillos que se han formado junto a las crujías norte y este.

La planta superior quedará estructurada con un doble ventanal por cada arcada inferior, lo que conllevará a construir una nueva crujía al sur, de manera que el patio quedaría rodeado en todo su espacio, por la galería y los cuerpos a las que estas darían acceso.

La nueva crujía al sur, supone hacer más estrecho la zona de patio y caballerizas, y junto al nuevo muro de cierre, le añaden un nuevo lienzo que delimitará su lado oeste, configurando la planta que hasta el 2010 se podía contemplar. Este muro (UE 1264), se

adosa al muro preexistente de carga del patio utilizando para ello un paño de tapias, mampostería y ladrillo (UUEE 1259 y 1263), dejando un espacio sin utilidad.

A finales de siglo, el edificio es comprado por el doctor, D. Bernabé Soriano, y es quien realiza algunas reformas tanto en la fachada principal como en el interior del inmueble.

Por un lado introduce tres grandes balcones en la sala principal de la fachada, uno de ellos sustituiría la ventana sobre la portada, otro se introduciría entre las dos ventanas preexistentes, que reducen su tamaño y el último se abriría en su extremo este. El balcón principal de la portada, se cubrió con una esbelta cancela y vidriera, lo que supone cortar y romper buena parte de los escudos nobiliarios que ya formaban parte de la fachada. En la planta baja se abren nuevos vanos, (también hacia la fachada principal), en simetría con los superiores.

En el interior, se llevan a cabo algunas reparaciones en las escaleras de servicio, y en el ala oeste del edificio, donde se configuran diferentes huecos para acceder a la galería principal y el patio porticado.

Por último ya en el **siglo XX**, el edificio continúa arrendado y deja de ser utilizado como vivienda personal, transformándose en oficinas, por lo que será durante este siglo cuando se ejecuten algunas reformas en su interior, habilitando nuevos espacios compartimentando los existentes mediante tabiques de fábrica de ladrillo. Así mismo al exterior, se ciegan algunos de los grandes ventanales de la planta baja y primera, manteniendo los tres balcones y sus vanos simétricos de la planta baja.

También se habilita un nuevo cuerpo en el patio trasero, con un área en planta de 26 m² y dos plantas en altura.

Las últimas modificaciones se realizan cuando el edificio pasa a ser parte de las oficinas de la Caja de Ahorros de Córdoba, en 1966, habilitando un espacio como oficinas y el resto como vivienda de los trabajadores (1 vivienda en la planta baja, utilizando todo el ala oeste, dos viviendas en la primera planta y una última vivienda en la planta superior). Así mismo, se realizan nuevas reformas en la fachada, se abren los huecos que previamente habían sido cegados tanto de la planta primera como de la planta baja, se hacen más grandes los tragaluces del sótano, se habilita un nuevo acceso en el extremo este de la vivienda, donde

previamente había una ventana y por último se amplían en dimensiones las pequeñas ventanas del último piso del edificio.

Con posterioridad, el edificio pasará a ser un bar-discoteca, a fines del siglo XX, del que tan sólo se aprecia su reforma exterior pintando la fachada con una capa blanca y enmarcando los dinteles y jambas de las diferentes ventanas y puertas del edificio en color albero. Su utilidad es relativamente efímera y posteriormente la casa quedará abandonada, y okupada, hasta que la Caja de Ahorros de Jaén (hoy día absorbida por UNICAJA BANCO) la compra para oficinas, siendo éste el estado en el que se encontró la vivienda en 2008.

Actualmente, apenas si restan elementos emergentes de aquel gran edificio, ya que al haber estado a la intemperie durante más de diez años ha sufrido grandes fisuras, derrumbes y un estado de ruina bastante pronunciado. Es por ello que a pesar de que nos encontramos ante un solar que ha permanecido ocupado desde época islámica hasta nuestros días, en esta intervención llevada a cabo en el inmueble, tan sólo hemos podido documentar algunas de las fases previamente descritas:

-Fase III. Construcción del edificio a fines del siglo XVI, sobre todo en lo que concierne a la zona de los sótanos y el muro maestro orientado al este, realizado en tapial.

-Fase IV. Construcción de la fachada principal, que como bien hemos podido documentar presentaba una planta baja a base de mampostería irregular, junteada con mortero de cal y arena de color blanco, en algunas zonas cortados para la introducción de los diferentes vanos y sus reformas a fines del siglo XIX, y la planta superior presenta su esquina rematada con piedra y sillarejo de buena calidad con forma dentada, al que se le adosa un lienzo que originariamente fue realizado en tapial de tierra

-Fase VI. Principios del siglo XIX, reformas y modificaciones en el paño oeste de las salas 2-3 y reformas en la fachada y ampliación de una nueva planta en altura realizada a base de tapial de arena, en la que se incorporan pequeños lucernarios.

-Fase VII. Finales siglo XIX, sobre todo las reformas de la fachada principal ya que la primera planta está reforzada con una camisa exterior de ladrillo dispuesto a soga tras el muro de tapial, y rematando los balcones principales se diseña igualmente con fábrica de ladrillo pequeños dinteles abovedados, que junto a la cristalera ubicada sobre la portada de sillares le da mayor esbeltez a la fachada.

-Fase X. Mitad del siglo XX, cuando se ejecutan nuevas reformas en la fachada principal, sobre todo con la apertura de los vanos previamente cegados, para lo cual, se documentan las remodelaciones en los huecos tanto de las ventanas como en los balcones de la primera planta, como en la planta baja, donde se lleva a cabo la apertura de la puerta del extremo este de la fachada y se le da mayor amplitud a los tragaluces de los sótanos, cuyos huecos están perfectamente rematados con ladrillo actual.

BIBLIOGRAFÍA

-ALCÁZAR, E; SALVATIERRA, V.; NAVARRO, M. (2011) “De Residencia Nobiliaria a “pub”. La documentación Escrita sobre el Palacio Villalvos-Nicuesa”. En El Palacio Villalvos-Nicuesa. Un Estudio de Arqueología de la Arquitectura. Salvatierra y Navarro edit. Universidad de Jaén: 31-50.

-ALCÁZAR, E. PÉREZ, M.C. (1993): “Aproximación al urbanismo de Jaén en el siglo XI”. En SALVATIERRA, V.: “*El baño árabe del Naranjo y la formación del edificio Los Caños.*” Universidad de Jaén.

-BARBA, V.; ALCALÁ, F.; HORNOS, F.; IBÁÑEZ, M.; CASTRO, M. (2003): “la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos. (Jaén, Andalucía). Una experiencia de gestión arqueológica urbana”. *II Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos: nuevos conceptos y estrategias de gestión y comunicación*, Madrid: 220225.

-CABALLERO, L. FERNÁNDEZ, M. (1997): “Análisis arqueológico de construcciones históricas de España. Estado de la cuestión”. En *Archeologia dell'Architettura, II*, Florencia. Suplemento de Archeologia Medievale, vol. XXIII, Florencia.

-CASTILLO, P. (2006): “La época visigótica en Jaén. Siglos VI y VII” Universidad de Jaén.

-CASTILLO, J.C. Y MONTILLA, J. R. (2001): “Las fortificaciones del Cerro de Santa Catalina (Jaén) en el contexto de la Guerra de la Independencia”. En ARMILLAS, J. A. (Coord.) *La Guerra de la Independencia. Estudios*. Tomo II, Zaragoza: 1027-1067.

- CASTILLO, J. C. Y PÉREZ, M. C. (2002): “De castillo medieval a fortificación francesa. El castillo de Santa Catalina (Jaén) durante la Guerra de la Independencia”. *La Guerra de la Independencia (1808 – 1814). Perspectivas desde Europa. III Jornadas sobre la batalla de Bailén y la España Contemporánea*. Jaén: 173–252.
- CASTILLO, J. L. Y CANO, J. (Inédito): *Diagnosis arqueológica de la muralla Norte de Jaén*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén. Inédito.
- CEREZO, F. Y ESLAVA, J. (1989): *Castillos y atalayas del Reino de Jaén*. Jaén.
- CHAMORRO, J.: “Guía artística y monumental de la ciudad de Jaén”. Jaén, 1971.
- CHIQUERO, E. Y MORENO, E. (Inédito). *Ficha técnica del conjunto defensivo de la ciudad de Jaén*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.
- DIEZ, M. C. (1999): *El Raudal de la Magdalena y el crecimiento urbano de Jaén*. Jaén.
- GALERA, P.: “Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término”. Jaén, 1985.
- GUTIÉRREZ, M.V.; SALVATIERRA, V.; MONTILLA, I.; NAVARRO, M. (Inédito): “Intervención Arqueológica Preventiva en el Palacio del Vizconde de los Villares, el Conde Duque”. Delegación Provincial de Cultura de Jaén.
- GUTIÉRREZ, M.V. (2008): “Intervención Arqueológica Preventiva en el Palacio del Vizconde de los Villares, “el Conde-Duque”. 2008/2009. ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA.
- GUTIÉRREZ, M.V. (2011) “Los resultados en la Excavación Arqueológica en la casapalacio de los Villalvos-Nicuesa”. En *El Palacio Villalvos-Nicuesa (Jaén). Un estudio de Arqueología de la Arquitectura*. Salvatierra y Navarro edit: 51-66.
- HARRYS, E. C. (1989): “Principios de estratigrafía arqueológica”. Ed. Crítica, Barcelona.
- LÁZARO, S. (1988): “Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600”. Colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de Jaén.
- LÓPEZ, M. (1997): “Carrera de Jesús” En *Senda de los Huertos*, enero-junio, nº 4546.

- MAÑANA, P.; BLANCO, R.; AYÁN, X. M. (2002): “Arqueotectura 1: Bases teoricas metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura.” En *Tapa. Trabajos de Arqueología e Patrimonio, n°25*. Santiago de Compostela.
- MONTILLA, I; NAVARRO, M. (2011): “La Arqueología de la Arquitectura” En El Palacio Villalvos-Nicuesa (Jaén). Un estudio de Arqueología de la Arquitectura. Salvatierra y Navarro, edit: 67-139.
- PARENTI, R. (1997): “Sulle possibilità di datazione e di classificazione delle murature”. En *Archeologia dell'Architettura II*, Florencia. Suplemento de Archeologia Medievale, vol. XXIII, Florencia 1996.
- QUIRÓS, J. A. (2002) “Arqueología de la Arquitectura en España”. En *Arqueología de la Arquitectura, 1-2002*. Universidad del País Vasco: 27-38.
- SALVATIERRA, V. (1998): “Las huertas del Jaén islámico”. *Arqueología y Territorio Medieval*, Vol. 5: 55-67.
- SALVATIERRA, V. (2004): “Las murallas urbanas”. *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 11.2: 55-77.
- SALVATIERRA, V. (2006): “El Alto Guadalquivir en época islámica” Universidad de Jaén.
- SALVATIERRA, V. (2011): “La ciudad de Jaén y la ubicación del Palacio VillalvosNicuesa” en El Palacio Villalvos-Nicuesa. Un estudio de Arqueología de la Arquitectura. Salvatierra y Navarro edit: 11-30.
- SERRANO, J.L. (2004): “Aurgi: estudio del municipio romano desde la arqueología urbana de Jaén 1985-1995” Universidad de Jaén.
- ULIERTE, L. (1990): “Jaén. La ciudad y su historia” Centro de Estudios Municipales y de cooperación Interprovincial. Granada.
- VALVERDE, J. (1991): “Títulos nobiliarios andaluces. Genealogía y toponimia”. Ed. Andalucía. Granada.
- ZAFRA, N. (2011): “El origen del modo campesino. La fase Final de la macroaldea eneolítica de Marroquíes Bajos (Jaén)”. *La tutela del Patrimonio Prehistórico*: 235-248.
- ZAFRA, N. (2006): “De los campamentos nómadas a las aldeas campesinas. La provincia de Jaén en la Prehistoria”. Universidad de Jaén. Vol 1.

